

**NUEVA**  
**CINEMATECA**  
**DE BOGOTÁ**

Centro para el desarrollo de las  
artes visuales y audiovisuales



**NUEVA  
CINE  
MATECA  
DE BOGOTÁ**

Centro para el desarrollo de las  
artes visuales y audiovisuales

## ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gustavo Petro Urrego  
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Clarisa Ruiz Correal  
SECRETARIA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

Santiago Trujillo Escobar  
DIRECTOR GENERAL

Bertha Quintero Medina  
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES

María Adela Donadío Copello  
SUBDIRECTORA DE  
EQUIPAMIENTOS CULTURALES

Orlando Barbosa Silva  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO

Sandra Vélez Abello  
JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Catalina Rodríguez Ariza  
GERENTE DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

María Mercedes Maldonado Copello  
SECRETARIA DISTRITAL  
DEL HÁBITAT

## EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE BOGOTÁ - ERU

Carlos Alberto Montoya Correa  
GERENTE GENERAL

César Augusto Marín Clavijo  
DIRECTOR TÉCNICO

Martha Inés Guiza Rojas  
DIRECTORA FINANCIERA

Oscar Eduardo Gómez Rojas  
DIRECTOR JURÍDICO

Guillermo Eduardo Alfaro Yermanos  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

Paola Andrea Castillo Acero  
DIRECTORA COMERCIAL

Katerine Betancur Urrego  
JEFE DE COMUNICACIONES

Adriana Abello Cortés  
JEFE DE CONTROL INTERNO

Yaninn Paola Donado Rosas  
DIRECTORA CORPORATIVA Y CID

Alba Cristina Melo Gómez  
ABOGADA DIRECCIÓN TÉCNICA

Bárbara Carvajal Pinto  
Fernando Alonso Gómez Zuluaga  
ARQUITECTOS DIRECCIÓN TÉCNICA

## GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES CINEMATECA DISTRITAL - IDARTES

Julián David Correa Restrepo  
GERENTE DE ARTES AUDIOVISUALES

Clara Nydia Pardo Murillo  
ASESORA ADMINISTRATIVA

Sasha Quintero Carbonell  
ASESORA MISIONAL

Jenny Alexandra Rodríguez Peña  
ASESORA DE PROGRAMACIÓN  
Y PUBLICACIONES

Giovanna Segovia Mercado  
ASESORA EN FORMACIÓN  
Y CONVOCATORIAS

César Almanza Vargas  
ASESOR DE LOCALIDADES

María Paula Lorgia Garnica  
ASISTENTE DE PROGRAMACIÓN  
Y PUBLICACIONES

Juan Carlos González Navarrete  
COORDINADOR BECMA

Angélica Reyes Hernández  
ASISTENTE BECMA

Mónica Higuera Coronado  
Andrés Quevedo Barrera  
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Camilo Parra Martínez  
Jaiver Sánchez Leal  
PROYECCIONISTAS

## INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

Calle 8 No. 8-52  
Bogotá, Colombia  
Conmutador: (571) 379 5750  
Síguenos: [www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co)

## GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES DEL IDARTES CINEMATECA DISTRITAL

Carrera 7 No. 22-79  
Bogotá, Colombia  
Conmutador: (571) 379 5750, ext. 250 a 259  
Síguenos: [infocinemateca@idartes.gov.co](mailto:infocinemateca@idartes.gov.co)  
[www.cinematecadistrital.gov.co](http://www.cinematecadistrital.gov.co)

Facebook: Cinemateca Distrital  
Twitter: @cinematecadb

## EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE BOGOTÁ - ERU

Sede principal: Calle 52 No. 13-64 Pisos 10 y 11  
Bogotá, Colombia  
Conmutador: (571) 358 1616  
[www.eru.gov.co](http://www.eru.gov.co)

Panamericana  
IMPRESIÓN

ISBN: 978-958-58335-2-4

Primera edición, marzo de 2014. Tres mil ejemplares

Material impreso de distribución gratuita con fines didácticos y culturales. Queda estrictamente prohibida su reproducción total o parcial con o sin ánimo de lucro, por cualquier sistema o método electrónico sin la autorización expresa para ello. Extractos de los textos del libro pueden ser usados citando la fuente.

## LIBRO ILUSTRADO NUEVA CINEMATECA DE BOGOTÁ

Julián David Correa Restrepo  
Jenny Alexandra Rodríguez Peña  
COORDINACIÓN EDITORIAL

Neftalí Vanegas Menguán  
DISEÑO EDITORIAL Y DIAGRAMACIÓN

Daniel Gómez Henao  
ILUSTRACIÓN

Francisco Díaz-Granados  
CORRECCIÓN DE ESTILO



BOGOTÁ  
HUC7ANA

Idartes  
Instituto Distrital de las Artes



APOYAN:





Estamos convencidos de que con la construcción de la Nueva Cinemateca para Bogotá generaremos procesos de inclusión y crearemos programas y espacios para fomentar la apropiación de las nuevas tecnologías, estrategias fundamentales para avanzar hacia una ciudad que dinamiza la participación ciudadana y que impulsa el desarrollo económico a través de sus industrias culturales.

Con decisiones como la construcción de la Nueva Cinemateca damos importantes pasos para hacer realidad que Bogotá, la *Bogotá Humana*, sea reconocida como una ciudad donde los índices de segregación y la discriminación son reducidos, el ser humano es el centro de las preocupaciones del desarrollo y su gobierno defiende y fortalece lo público. Para lograrlo, hemos implementado programas como el de “Ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad”, “TIC para gobierno digital” y “Ciudad inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento”, los cuales, sin lugar a dudas, construyen conocimientos científicos, facilitan el acceso a la tecnología para todos los grupos poblacionales y fortalecen el uso y la apropiación social de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), como sello de una ciudad moderna y con equidad.

**Gustavo Petro Urrego**

ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ

Hacer cine en Colombia sigue siendo una lucha titánica. Ver cine en Bogotá, no lo es menos. La imperiosa necesidad de expresarnos en imágenes logra, sin embargo, superar todo desafío, y es deber del Estado abrir caminos a la creación y difusión cinematográfica. El cine experimenta encrucijadas que la política cultural debe enfrentar buscando situarlas entre los asuntos de primer orden en una sociedad. Si el futuro del cine plantea una producción mayor, menos pesada, y la interactividad entre espectador y realización ofrece retos tecnológicos inimaginados, Bogotá debe hacerse a un laboratorio donde acercarse a estos futuros posibles, abierto a realizadores y públicos diversos, que irradie también a la metrópoli.

La propuesta de generar una Nueva Cinemateca para Bogotá es un llamado a proyectar no solo películas, sino también nuestros sueños con relación al campo del audiovisual. Avanza entonces la revitalización de un espacio muy especial de nuestra ciudad con un énfasis cultural. En plena zona de Las Aguas, puerta de entrada a La Candelaria, ante la avenida 19, este espacio en la manzana cinco mantendrá su destino cultural y será público. Así lo propusimos desde 2012.

La infraestructura cultural de la ciudad tiene retos muy importantes que alcanzar en los próximos dos años: el Teatro de Ciudad Bolívar, la expansión de una Biblored innovadora con su versiones comunitarias y en el mundo digital, la Galería Santa Fe, los centros locales de formación artística y musical. En esta dirección, el Plan Maestro de Equipamientos Culturales de Bogotá (PLAMEC) es una ruta a la que debemos dedicar nuestros esfuerzos. La infraestructura cultural hace parte de esos nodos de acupuntura con que toda gran urbe debe contar, razón por la cual la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte tiene como uno de sus principales objetivos velar por su desarrollo.

**Clarisa Ruiz Correal**

SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

## Bogotá de película

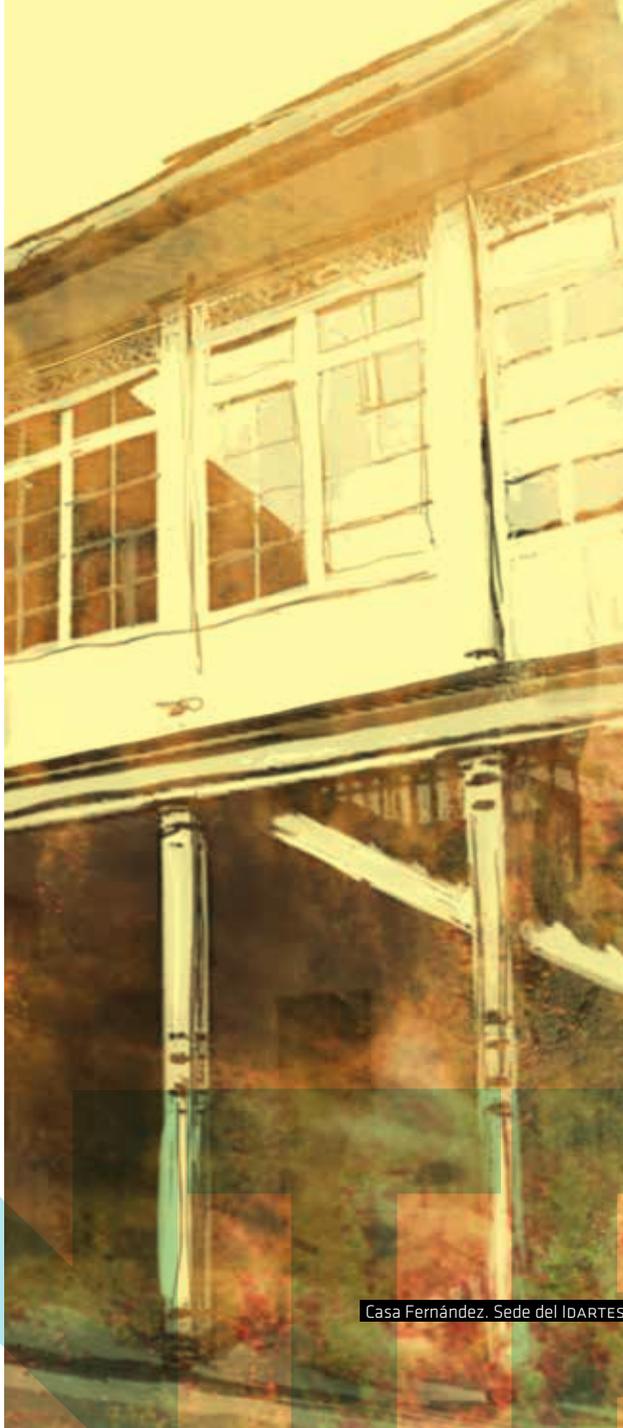
Las ciudades crecen y se reconocen en los espacios que las congregan y las convocan. Los íconos urbanos tejen la historia sensible de una ciudad, y es allí donde los equipamientos culturales cumplen esa doble función de fomentar y desarrollar las artes y de promover identidad y apropiación humana del espacio público.

EL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES VISUALES Y AUDIOVISUALES DE BOGOTÁ es una apuesta de la ciudad por entregarle a un sector cada vez más visible y transformador un espacio para el fomento de sus prácticas creativas y productivas. Bogotá no tiene hoy una infraestructura que le permita acoger un festival de cine o promover continuamente una programación alternativa de cine independiente, ni cuenta con circuitos que dinamicen la distribución y exhibición de películas nacionales durante períodos de tiempo y rituales de apreciación sometidos a lógicas distintas de las estrictamente comerciales, y carece de escenarios públicos donde realizar laboratorios audiovisuales, de promoción y creación de nuevos contenidos visuales y audiovisuales y para exposiciones del arte de las nuevas tecnologías.

Este proyecto, que requiere del concurso de la industria visual y audiovisual, del Distrito en su conjunto y de eventuales apoyos públicos y privados del orden local e internacional, es uno de los pilares estratégicos con que el IDARTES quiere promover una serie de acciones para este sector. Este proyecto viene acompañado de la estructuración del decreto que habilita la Comisión Fílmica de Bogotá y del diseño de una política pública-privada de fomento, para hacer de esta ciudad el epicentro del *cine de la realidad en América Latina*, tarea que realizamos de la mano de una muestra documental fortalecida presupuestal y logísticamente desde IDARTES, de una red de salas asociadas que superan los 40 espacios y de un creciente reconocimiento de experiencias de cine comunitario e independiente, como los festivales Ojo al Sancocho o El Espejo. Todos estos –junto con encuentros como el Ciclo Rosa, la Cita con el Cine Latinoamericano (CICLA), Eurocine o DAUPARÁ (cine y video indígena), para mencionar solo siete eventos de los más de 20 festivales que realizamos o apoyamos en el año– son espacios imprescindibles para que todas las formas del audiovisual descubran su público. En la Nueva Cinemateca estos encuentros contarán con el espacio que merecen.

### Santiago Trujillo Escobar

DIRECTOR INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES  
IDARTES



Casa Fernández. Sede del IDARTES

## La ciudad es como una película, argumentos en muchas direcciones, actores múltiples y diversos, y acción, mucho acción...

Recorrer Bogotá, la capital de Colombia, es recordar la historia del país y evidenciar la diversidad regional que la conforma, plena de vitalidad, de esperanza y de lucha por la identidad nacional. Como un crisol, hierve de investigación, estudio y arte en sus calles céntricas, atiborradas de estudiantes multiculturales, procedentes de todas nuestras regiones. La Quinta de Bolívar es un rincón escondido debajo del cerro de Monserrate, donde se fue guardando para las oportunidades de desarrollo de la modernidad un trozo de suelo, en el propio nacimiento del ya reconocido eje ambiental, el cual, como un cordón umbilical, amarra el núcleo de renovación urbana con la ciudad, pues, en medio de su congestión y abigarramiento callejero, esta clama por acciones más potentes en el componente ambiental y de movilidad, pero al mismo tiempo señala las enormes potencialidades del sector más tradicional.

Surge así el proyecto de la Nueva Cinemateca de Bogotá, para convocar a artistas populares y académicos, juntar a estudiantes de distintas procedencias con los habitantes de la capital, amalgamar sueños y esperanzas que la patria reclama en momentos inspiradores de paz y convivencia. La Empresa de Renovación Urbana (ERU) ha asumido su compromiso de proyección de áreas culturales y de interés social y popular a sus proyectos de renovación, ejerciendo su compromiso de entidad institucional con objetivos cívicos y públicos claros que superen la visión excluyente de los proyectos inmobiliarios.

### Carlos Alberto Montoya Correa

GERENTE  
EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA  
ERU

# INTRODUCCIÓN

Durante décadas, Colombia ha tenido una geografía audiovisual extraña: hecha con islas de cine y continentes de televisión. En ella, las imágenes nacionales han cruzado fronteras, pero no han representado la diversidad de sus idiomas, culturas, razas y conceptos del mundo. La gestión de una cultura audiovisual propia desde el Estado ha sido irregular y a veces desafortunada, mientras los creadores han desarrollado obras en medio de todas las dificultades que se encuentran en un país en conflicto. Desde 1997, año de la Ley de Cultura, este panorama ha empezado a cambiar y lo ha hecho tan radicalmente que muchos han olvidado lo difíciles que eran nuestras condiciones hace medio siglo o incluso hace 15 años. Los que no lo hemos olvidado sabemos que es necesario defender los nuevos logros (leyes e instituciones de cine, fondos y convocatorias) y que es necesario construir nuevos instrumentos para el desarrollo de nuestras miradas, unas miradas diversas. Este libro quiere ser un objeto bello que preserve la memoria del cine nacional y que revele los nuevos instrumentos que estamos construyendo para la evolución de los audiovisuales de todas las culturas de nuestro país: la Comisión Filmica de Bogotá, el Permiso Unificado para Filmaciones y la Nueva Cinemateca de Bogotá<sup>1</sup>.

## Julián David Correa Restrepo

GERENTE DE ARTES AUDIOVISUALES  
CINEMATECA DISTRITAL  
IDARTES

<sup>1</sup> Estas nuevas herramientas son posibles gracias a instituciones que hacen parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá: la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; la Empresa de Renovación Urbana, y el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), del cual hace parte la Cinemateca Distrital - Gerencia de Artes Audiovisuales.



BOGOTÁ D.C.

For decades, Colombia has had a strange audiovisual geography made with islands of films and continents of television. Our images have crossed national borders but have not represented the diversity of languages, cultures, races and the wide range of world concepts our country has. Build our own audiovisual culture from the state has been irregular and sometimes unfortunate, and the creators have developed works amid all the difficulties that are in a country in conflict. Since 1997 (year of Culture Law) this situation has begun to change, and has done so radically that many have forgotten how hard our conditions were half a century ago or even 15 years ago. Those who have not forgotten knows that is necessary to defend the new achievements (laws and institutions, funds and incentives) and that we need to build new tools for the development of our looks, our different looks. This book is intended to be a beautiful object that preserves the memory of national cinema and reveal the new tools we are building for the evolution of an audiovisual that can represents all cultures of our country: the Bogotá Film Commission, an unified authorization for filming and the New Cinematheque of Bogotá<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> The new tools we are presenting are possible by institutions that are part of the Mayor of Bogotá: the Department of Culture, Recreation and Sport, the Urban Renewal Office, and the Institute of Arts (IDARTES), which the Cinematheque depends.



# TO OUR FRIENDS AROUND THE WORLD

## ¿QUÉ ES UNA CINEMATECA?

Como sucede con todas las obras humanas, el cine no tiene un único inventor, sino que nació en diferentes países gracias a diferentes personas (los hermanos Lumière, Thomas Alva Edison y los hermanos Skladanowsky, entre otros). El cine es, por distintos motivos, un instrumento para investigar la realidad, un buen negocio y un espectáculo de feria, un objeto artístico y, desde su nacimiento, un juguete que recrea los sueños y la magia. Es función de las cinematecas del mundo defender todas las formas del cine, con la riqueza y la diversidad de las imágenes en movimiento.

Nacidas en 1936 con la fundación de la Cinemateca Francesa, primera en su género, las cinematecas son museos, archivos y bibliotecas en todo tipo de soportes (mediatecas), y además son editoriales, observatorios de cultura audiovisual, salas de cine, salones de exposiciones artísticas, centros de formación y, ante todo, centros para la preservación, la circulación y el desarrollo del patrimonio audiovisual de las naciones. **De ahí que, para preservar esa memoria y para fomentar esa evolución, las cinematecas deben cambiar junto con las realidades del mundo audiovisual.**

### HISTORIAS DEL CINE COLOMBIANO

El 14 de abril de 1897, en una carpa, se realiza la primera proyección de cine en Colombia, en la ciudad puerto de Colón, ahora parte de la República de Panamá. Esa función se realiza con un vitascopio de Edison, gracias a la Compañía Universal de Variedades del señor Balabrega. El 13 de junio llega a Colón un cinematógrafo Lumière de Gabriel Veyre. El 21 de agosto, en el Teatro Peralta de Bucaramanga, se realiza la primera proyección de cine en el actual territorio colombiano. Muy pronto hubo nuevas proyecciones: en Cartagena (22 de agosto de 1897), en Medellín (29 de octubre de 1898) y en Bogotá.

La primera proyección en Bogotá se realiza el 1 de septiembre de 1897 en el Teatro Municipal, gracias al empresario barranquillero Ernesto Vieco, quien presenta con un vitascopio de Edison un programa compuesto por las típicas vistas de los hermanos Lumière. Desde la invención del cinematógrafo y de manera paralela a la obra de Méliès y de muchos otros, los Lumière popularizaron el primer estándar de creación y circulación de obras audiovisuales: cortometrajes de un único rollo con registros directos de eventos y actividades de la vida cotidiana.

El 16 de junio de 1899, en el Teatro Borrero de Cali, se proyectan las primeras filmaciones hechas en Colombia. Se trataba de unas vistas, de autor desconocido, hechas al estilo Lumière, que mostraban calles y edificios de la ciudad.

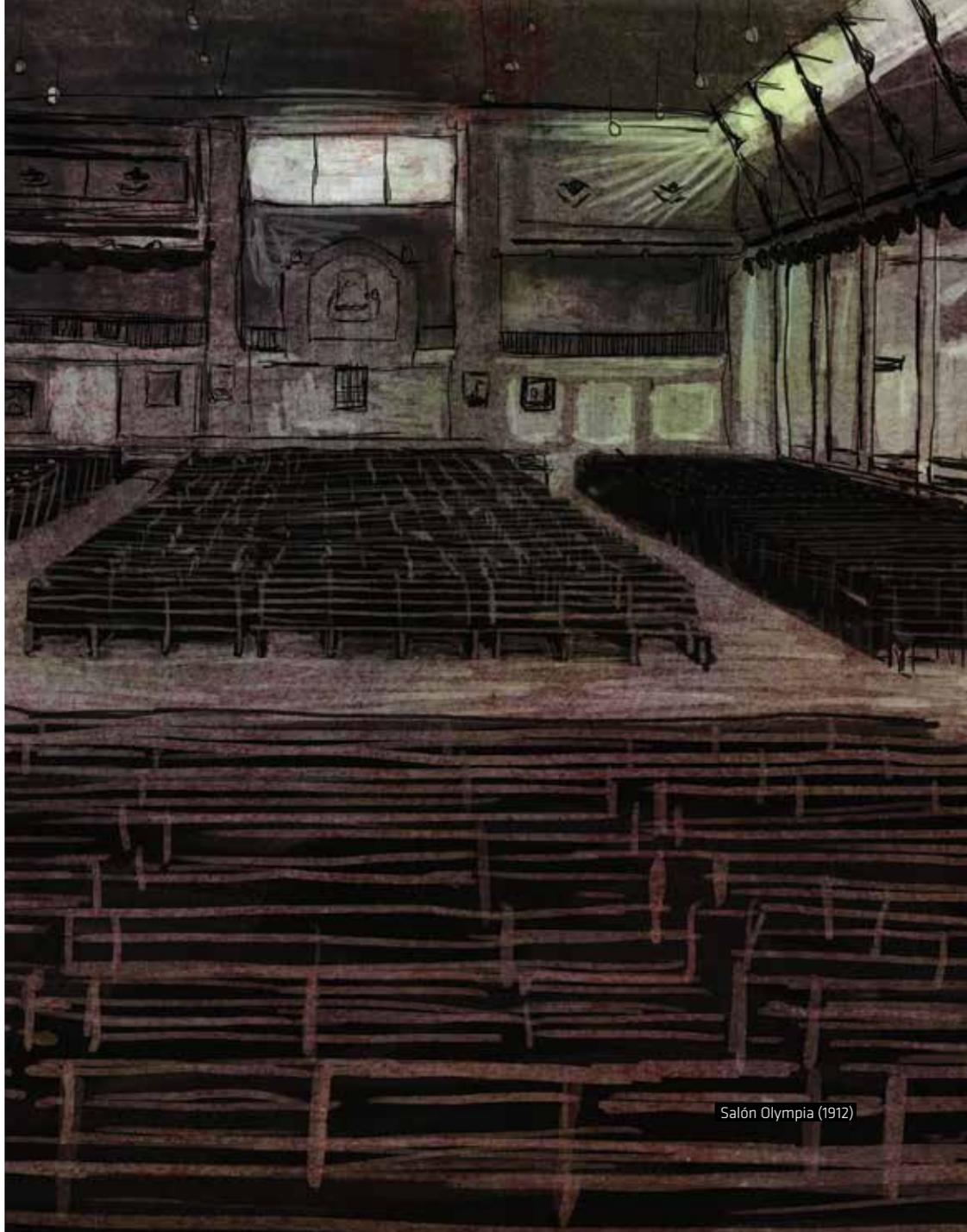


Teatro Municipal de Bogotá a comienzos del siglo XX

Los padres del cine en Colombia son dos familias: los DiDomenico y los Acevedo. Aquellos, inmigrantes italianos, llegan a Bogotá para trabajar en cine y producen el primer noticiero de la historia del cine en Colombia: el Sicla-Journal (1924), aunque desde 1913 venían presentando una suerte de crónica social capitalina llamada “Diario colombiano”, compuesta por el registro de los bogotanos que caminaban por la carrera 7. Los DiDomenico también realizan el primer largometraje, titulado **El drama del 15 de octubre** de 1915, y son los primeros grandes exhibidores del cine: en 1912 fundan El Salón Olympia, la más grande sala de exhibición que hasta la fecha conoce Colombia.

**Pero nada queda, ni un solo minuto, de las primeras filmaciones del cine colombiano.**

De 1920 a 1955, la familia Acevedo construye un cine colombiano: los Acevedo son los creadores del primer largometraje de ficción que se realiza en Bogotá (**La tragedia del silencio**, de 1923) y en 1924, por encargo de Gonzalo Mejía, Arturo Acevedo dirige en Medellín **Bajo el cielo antioqueño**. Los Acevedo realizan la primera película parlante colombiana, son autores del primer filme con animación y hacen desde 1924 el **Noticiero nacional**. Durante 35 años la familia Acevedo filmó, reveló y editó más de tres millones de pies de película.



Salón Olympia (1912)



La mansión de Araucaima (Carlos Mayolo, 1986)



**La langosta azul** (Álvaro Cepeda Samudio, Enrique Grau Araújo, Luis Vicens y Gabriel García Márquez, 1954)

# COLOMBIANO

**María** (Máximo Calvo y Alfredo del Diestro, 1922)

María (de Máximo Calvo y Alfredo del Diestro, 1922), realizada en el Valle del Cauca, es el primer largometraje de ficción de la historia del cine nacional.

### De María queda menos de medio minuto de película.

De 1922 a 1928, en lo que Hernando Salcedo Silva llamó el Período de Oro del cine colombiano, se filmaron 14 largometrajes:

- **María** (1922), de Máximo Calvo Olmedo y Alfredo del Diestro.
- **La tragedia del silencio** (1923), de Arturo Acevedo Vallarino.
- **Aura o las violetas** (1924), de Pedro Moreno Garzón y Vincenzo DiDomenico.
- **Bajo el cielo antioqueño** (1924-1925), de Arturo Acevedo Vallarino.
- **Alma provinciana** (1925), de Félix Joaquín Rodríguez.
- Como los muertos (1925), de Pedro Moreno Garzón y Vicenzo DiDomenico.
- **Manizales City** (1925).
- Suerte y azar (1925), de Camilo Cantinazzi.
- **El amor, el deber y el crimen** (1926), de Pedro Moreno Garzón y Vincenzo DiDomenico.
- Garras de oro (1926), de P. P. Jambrina.
- **Madre** (1926), de Samuel Velásquez.
- **Nido de cóndores** (1926), de Alfonso Mejía Robledo.
- **Tuya es la culpa** (1926), de Camilo Cantinazzi.
- **Los amores de Keliff** (1928), de Arturo Sanín.

De seis de estas películas no queda nada y sólo tres (**Bajo el cielo antioqueño**, **Alma provinciana** y **Garras de oro**) se han podido rescatar casi completamente. Esta última se recuperó gracias al trabajo de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano (FPFC), gracias a que la mayoría de la película se encontró por azar en una cabina de proyección y a que **uno de sus rollos había sido preservado por la Cinemateca Distrital**.

Dice el historiador Diego Rojas: "Así como podemos hablar de la 'tragedia de silencio', podemos hablar de la tragedia del sonido en la historia del cine colombiano". La tragedia del sonido llega en 1927: tras una década de filmes importantes, aparece el cine sonoro **y el cine colombiano no logra adaptarse a los cambios tecnológicos, una situación que no puede volver a suceder**.

Tras la Primera Guerra Mundial y la invención del cine sonoro, Hollywood conquista mercados y transforma el gusto de los espectadores. En los años 40 y 50, el cine protagonista en Colombia era el de los Estados Unidos, México y en menor medida el de Argentina. En estos años, mientras en Colombia se producía un largometraje, en México y Argentina la cifra anual era de 50 filmes, muchos de ellos musicales.

En 1932, la Ley 12, en apoyo a la guerra contra el Perú, crea un impuesto del 10% sobre las boletas a espectáculos públicos.

En 1942 se sanciona la Ley 9, primera de fomento a la industria cinematográfica, una norma llena de buenas intenciones que se marchitan sin aplicación: apenas en 1966 se inicia su reglamentación.

El primer largometraje sonoro de Colombia es **Flores del valle** (de Máximo Calvo, 1941), un romance musical con algo del humor de las comedias hollywoodenses. Este primer período sonoro se caracteriza por musicales que trataban de emular algo de Hollywood y mucho de los éxitos mexicanos. Hoy es posible ver completa la comedia musical **Allá en el trapiche** de Roberto Saa Silva (1943), una cinta que es típica del período y que se preservó gracias al trabajo de la PFFC y de la Cinemateca Distrital.

En 1954, el Grupo de Barranquilla<sup>3</sup> realiza **La langosta azul**, un filme experimental y surrealista. Junto con esta obra, en la que ya son notorias búsquedas estéticas, se realizan filmes como **El milagro de sal**, de Luis Moya (1958), y otras cintas que tratan de conquistar el interés del gran público. Muchos de estos filmes desaparecieron, algunos en incendios y otros convertidos en puntas de acetato para cordones.

**¿Cuántos zapatos de nuestros abuelos llevan la historia del cine colombiano en sus cordones?**

<sup>3</sup> El más famoso integrante del Grupo de Barranquilla es Gabriel García Márquez, aunque este grupo y sus tertulias se desarrollaron alrededor de los escritores José Félix Fuenmayor y el catalán Ramón Vinyes. Del grupo hacían parte el director de **La langosta azul**, Álvaro Cepeda Samudio, junto con Alfonso Fuenmayor, Germán Vargas, Alejandro Obregón, Orlando Rivera **Figurita** y Julio Mario Santo Domingo, entre otros.

En 1954, el 13 de junio, se inaugura la televisión e inicia la primera gran industria del audiovisual nacional. El Cine club de Colombia y Luis Vicens fundan la Filmoteca Colombiana, que más tarde se convertirá en la Cinemateca Colombiana.

En 1957, llega a Colombia el primer computador. La Filmoteca, tras la adquisición de los primeros filmes de su acervo, ingresa a la Federación Internacional de Archivos Filmicos (FIAP).

Los años 60 se caracterizan por la omnipresencia del Frente Nacional, lo que con humor llamó Hernando Salcedo Silva “La llegada de los maestros”<sup>4</sup>, el inicio de la crítica en las artes, con la fundación de la Revista Mito y el nacimiento de un cine marginal, político e independiente.

Sin industria cinematográfica no es fácil definir un “cine marginal” o un “cine independiente”; sin embargo, las diferencias son evidentes cuando se compara la obra de Marta Rodríguez, Jorge Silva o Carlos Álvarez con películas como **El hijo de la choza** (Enoc Roldán, 1961) o **Farándula** (Carlos Pinzón, 1961). Los años 60 son la década del nacimiento del Nuevo Cine Latinoamericano y del manifiesto “Por un cine imperfecto”, del cubano Julio García Espinosa. De los mismos años es el filme **El río de las tumbas** (Julio Luzardo, 1964), del que su director dijo: “Es Colombia en chiquito, con un poco de humor”, y también de esa época es el cine de inspiración neorrealista de José María Arzuaga, con **Raíces de piedra** (1961) y **Pasado el meridiano** (1967).

En 1960, Víctor Nieto y un grupo de empresarios fundan el Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias y en 1967 se promulga la Ley 1 que busca la reconstrucción de la ciudad de Quibdó, con otro impuesto del 10% sobre cada boleta de entrada a espectáculos públicos.

**Es mucho lo que el cine le ha dado a la economía colombiana, pero esos aportes permanecieron invisibles hasta los años 90, década en la que se inician los estudios de economía y cultura.**

<sup>4</sup> Sobre todo porque los colombianos llegados de Europa y Estados Unidos usaban como apelativo cariñoso la palabra “maestro”, más que porque estos creadores lo fueran en un sentido estético o por su formación en escuelas internacionales.

**Agarrando pueblo** (Carlos Mayolo y Luis Ospina, 1978)

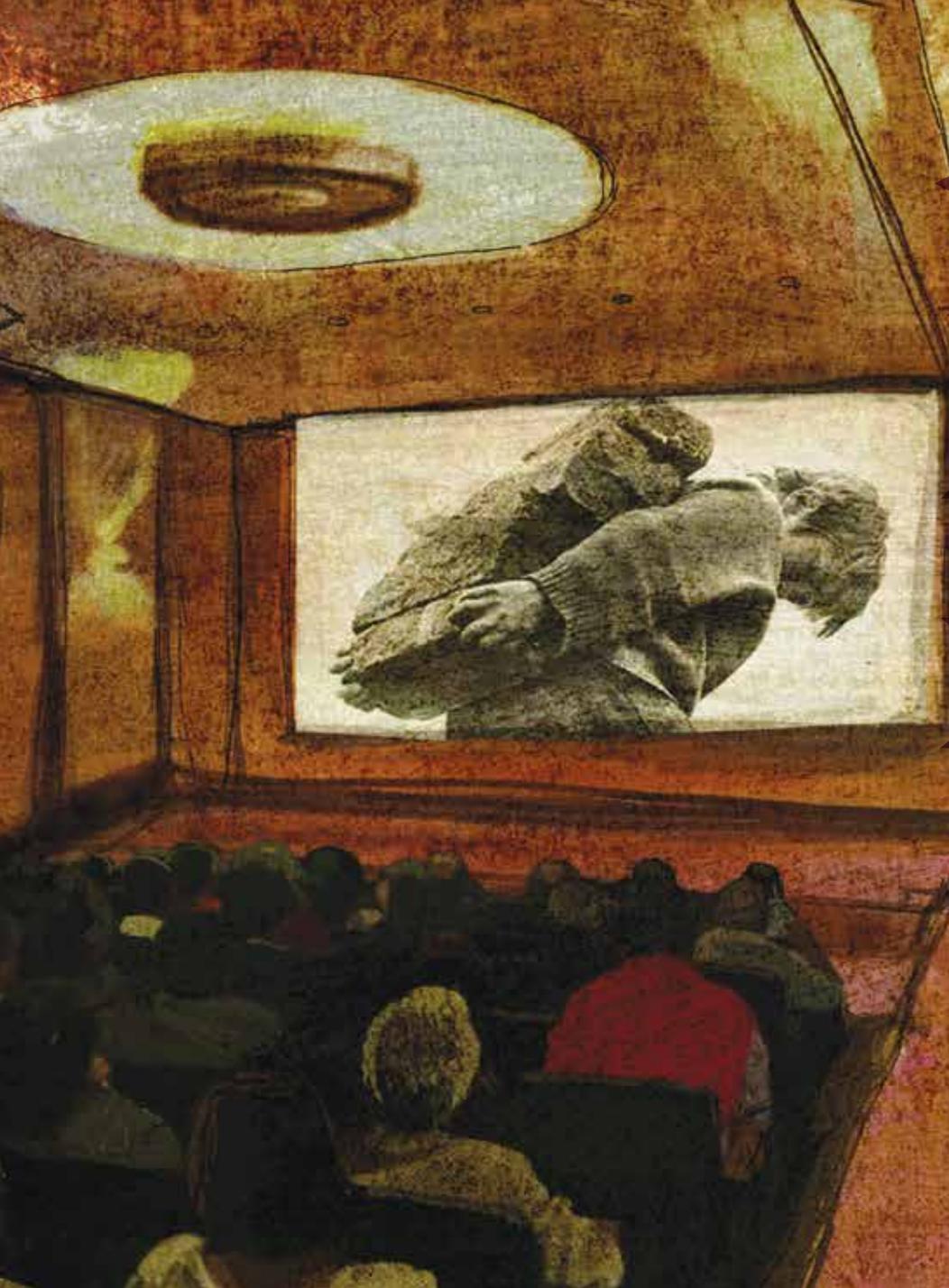


# COOPERACION

## PRIMEROS PASOS DE LA CINEMATECA DISTRITAL

El 11 de abril de 1971, el alcalde de Bogotá, Carlos Albán Holguín, expide el Decreto 0631, mediante el cual se crea la Cinemateca Distrital de Bogotá, como entidad dependiente de la Secretaría de Educación del Distrito. Su primera sede fue la sala Oriol Rangel del Planetario y las primeras oficinas quedaban en uno de los locales de los bajos de las Torres del Parque.

Isadora de Norden fue su primera directora y la persona que lideró el proyecto de su creación, apoyada por su esposo, Francisco Norden, junto con Hernando Valencia Goelkel. En esos primeros tiempos, a la Cinemateca la acompañó la presencia entusiasta de los otros Hernandos: Salcedo Silva y Martínez Pardo. Hasta el 2014, la Cinemateca ha tenido dos sedes: la del Planetario y la actual, en la carrera 7 entre calles 22 y 23, habilitada en 1976 por Jacques Mosseri de lo que fuera el foyer del Teatro Colombia (actual Teatro Jorge Eliécer Gaitán), un espacio que en otra época fue el Grill Colombia.



# LA CINEMATECA DOCUMENTAL

La primera muestra de cine de la Cinemateca Distrital se presentó en octubre de 1971, año a lo largo del cual la Cinemateca tuvo una programación que fue ejemplo de la diversidad del cine de la época: maestros del cine clásico francés, la edad de oro de la comedia americana, expresionismo alemán, la obra de Charles Chaplin y documentales, entre otras expresiones.

Desde sus primeras actividades, la Cinemateca ha estado interesada en la protección del patrimonio audiovisual colombiano y en generar una historia crítica a su alrededor. Es legendaria la muestra “Cine colombiano 1950-1973”, que la Cinemateca realizó en 1973 y fue la primera de cine colombiano que se hizo en toda la historia del cine nacional, la cual contó con un catálogo en cuya carátula estuvo el emblemático fotograma de **Chircales**: el del niño con los ladrillos a cuestas.

Sala principal de la Cinemateca Distrital, 2014. En pantalla: **Chircales** (Marta Rodríguez y Jorge Silva, 1972)

En 1972, Marta Rodríguez y Jorge Silva concluyen **Chircales**, la primera película que tuvo una amplia participación y premios en festivales internacionales (Leipzig y Oberhausen, entre otros). De la misma época es el cine político de Carlos Álvarez: **Asalto** (rodada en Súper 8 en 1967), entre otras. En paralelo, se realizan cintas como **Y la novia dijo...**, de Gaetano Dell'Éra (1964), producida e interpretada por Jorge Ramírez y Lizardo Díaz Muñoz (Emeterio y Felipe, "Los tolimeses").

En 1974, la Cinemateca publica Crónicas de Cine, de Hernando Valencia Goelkel, selección de críticas editadas entre 1959 y 1974.

Los años 70 se caracterizan por un instrumento estatal que buscaba fomentar el desarrollo del cine (el "sobreprecio"): el 6 de septiembre de 1972, la resolución 315 de la Superintendencia de Precios fijó un cobro adicional en cada boleta, para recaudar un dinero que a través de los exhibidores se entregara a los realizadores de cortos y largos colombianos. En tres años, la producción de cortos pasó de 6 a 83. La medida, en principio útil, logró la producción de algunos cortometrajes con relevancia estética e histórica, pero pronto se convirtió en una manera de hacer dinero fácil: armando cortos con retazos de filmes y creando cintas sin ningún valor, a pesar de la existencia de una Junta de Control de Calidad<sup>5</sup>. Y si bien es gracias al sobreprecio que se realizaron más de 600 cortos (439 documentales), filmes en los que muchos realizadores pudieron formarse, como dice la realizadora Camila Loboguerrero, es con esos trabajos que se inicia la "leyenda negra del cine colombiano", la que asegura que la calidad del cine nacional es inferior a la de cualquier otra cinematografía.

**Por ello, es necesario aprender de los errores y construir instrumentos útiles para un mundo audiovisual cambiante.**



**Cristóbal Colón** (Fernando Laverde, 1983)

<sup>5</sup> Tanto la Junta como la medida del sobreprecio han recibido críticas de realizadores e historiadores como Patricia Restrepo y Luis Alberto Álvarez, entre muchos otros.



**El taxista millonario**  
(Gustavo Nieto Roa, 1979)

En 1972, Fernando Laverde, pionero de la animación, realiza su primer corto: **El país de Bella Flor**, y después vendrán los largometrajes **La pobre viejecita** (1978), **Cristóbal Colón** (1982) y **Martín Fierro** (1989). También protagonistas de las pantallas en los años 70 son el cine de Jairo Pinilla (con varias películas entre ellas: **Funeral siniestro** de 1977) y el de Gustavo Nieto Roa (**El taxista millonario**, 1979), quien ha realizado una decena de títulos.

En 1976, se inauguró la nueva sede de la Cinemateca Distrital, la que ocupa en la actualidad. El Instituto Colombiano de Cultura (COLCULTURA) creó con la Cinemateca el Concurso de Cine Colombiano que estimulaba lo más significativo de la producción nacional. A partir de ese año, Colcultura y la Cinemateca realizarán el Festival de Cine Colombiano.

En 1977, la Cinemateca realiza el I Festival de Cine en Súper 8, el medio de producción alternativo de la época, y publica el primer número de la revista Cinemateca.

De 1974 a 1976 se publica Ojo al Cine, revista de crítica creada en el Cine club de Cali. En 1978, Carlos Mayolo y Luis Ospina, dos de sus miembros, realizan la obra **Agarrando pueblo**, irónica y brillante.

En 1978, el Acuerdo 2 del Concejo de Bogotá crea el Instituto Distrital de Cultura y Turismo y adscribe a la Cinemateca Distrital como una de sus dependencias. Y el Decreto 1244 de ese año autoriza la creación de una sociedad entre entidades públicas para la ejecución de políticas cinematográficas y el recaudo de recursos destinados al cine: la Compañía de Fomento Cinematográfico (FOCINE), que entre 1978 y 1993, produjo 45 largometrajes, 84 medimetrajes y 64 documentales. Se inicia así una etapa completamente diferente en la historia del cine nacional, una historia en la que hubo por igual errores y aciertos.

Entre los aciertos estuvieron las becas y los talleres de formación, los concursos y los medimetrajes para televisión (FOCINE **combinó el cine y la televisión, y descubrió que el mismo lenguaje puede compartir pantallas**). Entre sus errores estuvo el de convertirse en propietario de los filmes que apoyaba.

En 1981, se inicia la publicación de la primera época de los Cuadernos de Cine Colombiano, de la Cinemateca Distrital y entra en servicio su biblioteca, con más de 600 libros y revistas especializadas y un archivo gráfico de 350 afiches y 700 fotografías de cine colombiano y latinoamericano.

En 1982, se publica **El cortometraje del sobreprecio**, de Carlos Álvarez, editado por la Cinemateca Distrital. En 1983, los programas de formación de la Cinemateca salen del edificio y se desarrolla durante un par de años una actividad que se llamó “Cine club en los barrios”.

En 1983, se funda el Festival Internacional de Cine de Bogotá.

En 1984, Francisco Norden estrena **Cóndores no entierran todos los días**, la primera película colombiana que se presenta en el Festival Internacional de Cine de Cannes, y la Cinemateca publica el boletín Súper 8 para los creadores alternativos. Entre 1983 y 1986, se emite **Yuruparí**, una serie de documentales realizados en su mayoría por Gloria Triana, como resultado de un recorrido que inicia en 1982 y que abarca cuatro años de exploración por la riqueza de las culturas populares de Colombia.

En 1985, se inaugura Teleantioquia, primer canal regional de televisión. En 1986, nace Telepacífico, y luego surgen Telecaribe y Telecafé, entre otros. Con los canales regionales, nace una nueva manera de concebir el documental, una manera que, en palabras del realizador Óscar Campo, “abandona el documental usado sólo como un instrumento para propagar ideas. Con los canales regionales se crea **un documental diverso, de estéticas cruzadas, con recursos del video**”. Un buen ejemplo es la serie Rostros y rastros (Universidad del Valle y Telepacífico, 1988-2000).

**Los documentales para televisión empiezan a explorar las identidades nacionales en las regiones de Colombia.**

En 1986, se crea la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano (FPFC), gracias a la Cinemateca Colombiana y al Cine club de Colombia de Hernando Salcedo Silva, y a Cine Colombia, la Fundación Rómulo Lara y la Cinemateca Distrital, que en ese entonces era parte del Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

Gilles Charalambos y José Alejandro Restrepo emprenden programas académicos y proyectos artísticos relacionados con el video y las nuevas tecnologías. En 1987, la Cinemateca realiza una muestra de video arte.

En 1990, Víctor Gaviria realiza **Rodrigo D. No futuro** y su cinta es invitada al Festival Internacional de Cine de Cannes.

En 1992, Paul Bardwell y Luis Alberto Álvarez fundan la revista Kinetoscopio, que aún continúa publicándose.

En 1993, se liquida FOCINE y la noticia llega el primer día de rodaje de **La estrategia del caracol**, de Sergio Cabrera, último largometraje coproducido por esta empresa. La cinta logra concluirse y se estrena en 1994 en medio de un inmenso éxito, lo que recuerda a los cinematografistas que **la necesidad de expresarse audiovisualmente se impone sobre los conflictos y la política.**

En 1995, nace Eurocine, el Festival de Cine Europeo.

Desde los años 90, las universidades de Los Andes, Javeriana y Nacional impulsan las artes electrónicas y digitales, lo que redundará en obras de videoarte, net art, arte interactivo y arte sonoro, entre otras narrativas multimedia. Se crean espacios de arte digital, como Artrónica, el Salón de Arte Digital, el Festival de la Imagen, y espacios alternativos como Bogotrax, donde se refleja el uso del video en distintas plataformas.

Pareciera que el cine colombiano no tiene apoyo estatal, pero instrumentos como la Cinemateca Distrital se siguen fortaleciendo: en los años 90 crea sus estímulos a la producción. En 1998, este concurso lo gana Jorge Navas con **Alguien mató algo**. Navas dice: “En un momento en que pensé que no había ningún apoyo, me llegó este premio, con el que pude hacer mi corto y empezar a abrir puertas internacionales”. Otra gran película de la historia del cine colombiano que existe gracias a los premios de la Cinemateca es **La cerca** de Rubén Mendoza (2004).



**La estrategia del caracol** (Sergio Cabrera, 1993)

**Rodrigo D. No futuro** (Víctor Gaviria, 1990)

En 1996, el proyecto **Segundo tiempo** de Ricardo Coral gana el premio de la Cinemateca. Este proyecto será la base de **Posición viciada**, el segundo largometraje producido por Dago García, libretista de telenovelas, guionista, productor cinematográfico y gestor que, a partir de esta segunda cinta, con un esquema industrial eficiente y tras 17 películas (la mayoría comedias), ha acostumbrado a los colombianos a un estreno cada 25 de diciembre.

En 1997, se sanciona la Ley 397, Ley de Cultura, que crea el Ministerio de Cultura con sus direcciones de área, entre las que está la de Cinematografía. Esta ley da vía libre a la creación de un fondo mixto de apoyo al cine que se construirá el año siguiente: Proimágenes en Movimiento (Proimágenes Colombia), que desde entonces dirige Claudia Triana.

En 1998, se crea la Muestra Internacional Documental, donde **se hace evidente que las salas alternativas son pocas para el creciente número de festivales y muestras de cine**. Ese mismo año la Dirección de Cinematografía realiza sus primeras convocatorias públicas, entre cuyos filmes premiados está **La vendedora de rosas** de Víctor Gaviria, cinta rodada en 1996 y seleccionada para el Festival de Cannes. El primer director de Cinematografía del Ministerio de Cultura es Felipe Aljure, realizador de cine y publicidad que en 1993 estrenó la cinta **La gente de La Universal**. **Él y su equipo proponen atender de manera integral el desarrollo del cine en todos los eslabones de su cadena: desde la formación de las personas hasta la preservación de las películas.**

En 2000, la Cinemateca Distrital organiza el I Encuentro de Cinematecas de Iberoamérica.

En 2003, el trabajo interinstitucional se impone como el gran acierto de esta etapa. Es gracias a que la Dirección de Cinematografía y Proimágenes son instituciones hermanas y a que en la junta<sup>6</sup> de esta última están las mayores instituciones del sector audiovisual y su contexto, que se dan las condiciones para la redacción y aprobación de la Ley de Cine, la Ley 814, que crea el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC), y el incentivo tributario para la inversión en películas colombianas.

**Todo en el cine, como todo en las obras humanas, es el resultado de un trabajo en equipo.**

En 2003, se publican los primeros cinco títulos de los Cuadernos de Cine Colombiano – Nueva época, que marcan la pauta de una publicación que la Cinemateca continúa editando para construir memoria crítica sobre el cine nacional. Ese año se crea la página Web de la Cinemateca, la primera del sector de cultura de la ciudad, después de la del Instituto Distrital de Cultura Turismo, del que la Cinemateca era parte.

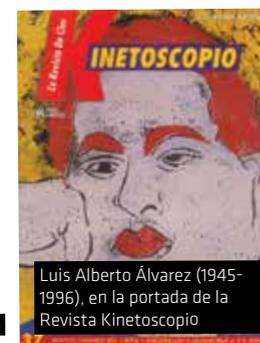
Entre 2005 y 2006, el Consejo Nacional para las Artes y la Cultura en Cinematografía (CNAAC), órgano colegiado creado por la Ley 814 de 2003 para administrar el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, asigna los primeros recursos para la construcción de la nueva sede de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

Entre 2006 y 2011, la Cinemateca Distrital, que también se formula como Gerencia de Artes Audiovisuales, entra a formar parte de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

En 2010, el Acuerdo 440 de 2010 del Concejo de Bogotá crea el IDARTES, y establece que “el objeto del Instituto de las Artes es la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico”. La Gerencia de Artes Audiovisuales - Cinemateca Distrital, entra a hacer parte del IDARTES.



**La vendedora de rosas** (Víctor Gaviria, 1998)



Luis Alberto Álvarez (1945-1996), en la portada de la Revista Kinetoscopio



Revista Ojo al cine

<sup>6</sup> Los miembros de la Junta de Proimágenes son: por el sector público, los ministerios de Cultura, Comunicaciones y Educación, la Universidad Nacional, Colciencias, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y, por el sector privado, Cine Colombia, Asociación de Distribuidores de Películas Internacionales, Kodak, Fundación Patrimonio Fílmico, realizadores y productores.

# CIUDADADA

## LA CINEMATECA DISTRITAL HOY

La Cinemateca Distrital, que también es la Gerencia de Artes Audiovisuales de IDARTES, desarrolla nueve estrategias:

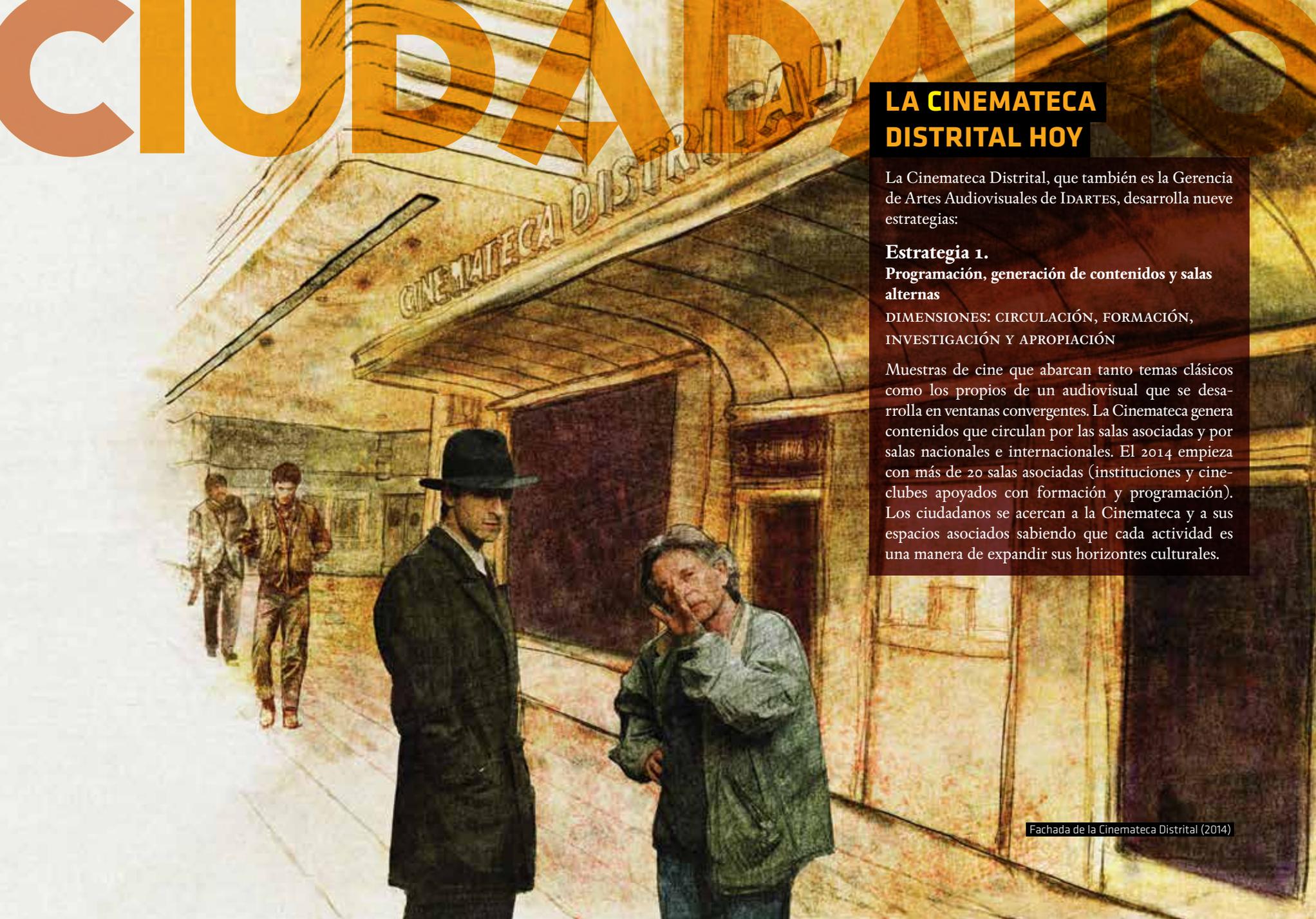
### Estrategia 1.

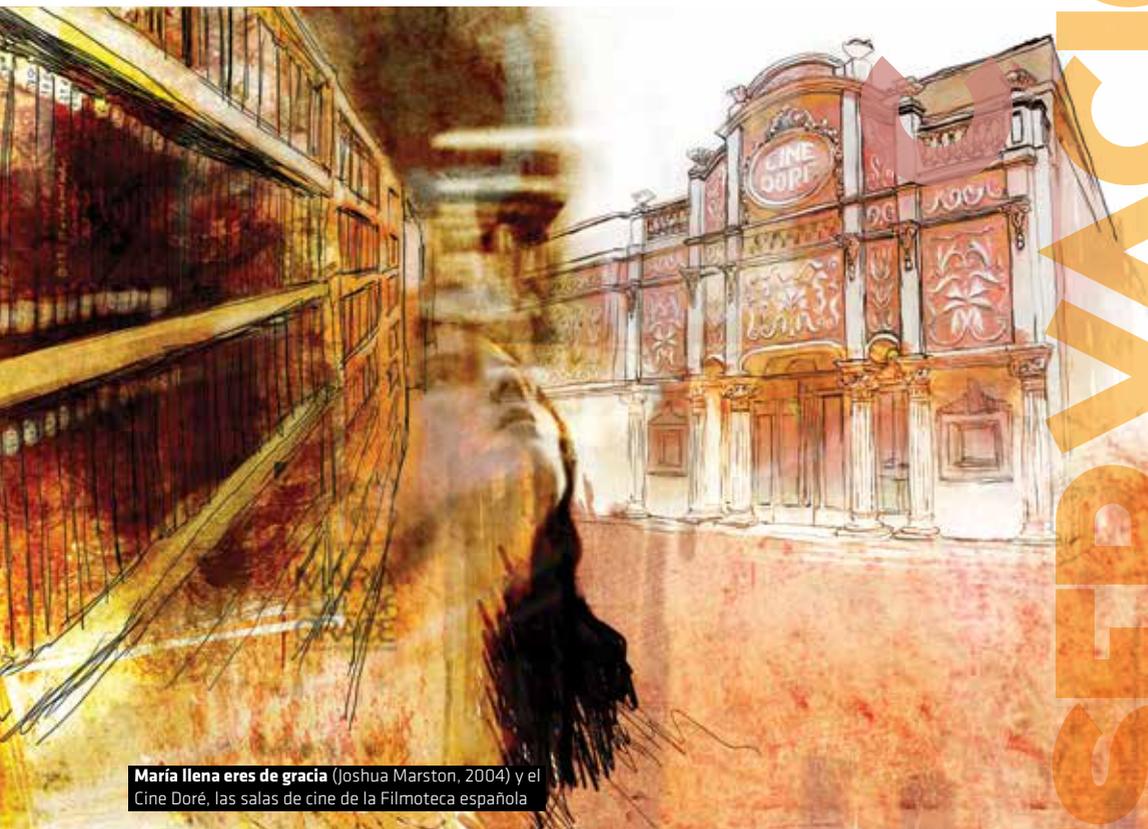
**Programación, generación de contenidos y salas alternas**

DIMENSIONES: CIRCULACIÓN, FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y APROPIACIÓN

Muestras de cine que abarcan tanto temas clásicos como los propios de un audiovisual que se desarrolla en ventanas convergentes. La Cinemateca genera contenidos que circulan por las salas asociadas y por salas nacionales e internacionales. El 2014 empieza con más de 20 salas asociadas (instituciones y cineclubes apoyados con formación y programación). Los ciudadanos se acercan a la Cinemateca y a sus espacios asociados sabiendo que cada actividad es una manera de expandir sus horizontes culturales.

Fachada de la Cinemateca Distrital (2014)





**María Ilena eres de gracia** (Joshua Marston, 2004) y el Cine Doré, las salas de cine de la Filmoteca española

# PRESEERVAACIÓN

## **Estrategia 2.**

### **Desarrollo de publicaciones e investigaciones**

DIMENSIONES: INVESTIGACIÓN, CIRCULACIÓN Y FORMACIÓN

Desde siempre, la Cinemateca ha sido un observatorio de la cultura audiovisual y fomenta la investigación con becas y con proyectos propios. Ahora cuenta con tres colecciones en papel e Internet y publica también cajas de video. Algunos de estos títulos se desarrollan en alianza con otras instituciones.

## **Estrategia 3.**

### **Preservación (Filmoteca y BECMA)**

DIMENSIONES: CIRCULACIÓN, FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y APROPIACIÓN

Preservar el patrimonio de la humanidad es el primer encargo de toda cinemateca. En la Cinemateca Distrital, esta tarea se realiza en coordinación con la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano (FPFC), la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF) y la Red de Bibliotecas Iberoamericanas del Cine (BIBLIOCI). La Cinemateca cuenta con material fotoquímico en 8, 16 y 35 mm, así como obras en formatos magnéticos y digitales (¾ ó Umatic, Betacam Digital, Betacam SP, DV Cam, Mini DV, VHS, Betamax y DVD, entre otros). La Biblioteca Especializada en Cine y Medios Audiovisuales (BECMA) es la mediateca de la Cinemateca y dispone en 2014 de unas 50.000 unidades, que incluyen libros, revistas, fotos, afiches, DVD y CD multimedia, entre otros soportes.



#### **Estrategia 4.**

##### **Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)**

DIMENSIONES: CREACIÓN, CIRCULACIÓN, FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y APROPIACIÓN

Para la Cinemateca Distrital, la relación con las TIC es orgánica, pues el cine fue uno de los fundadores de las TIC y el lenguaje audiovisual viaja de pantalla en pantalla construyendo narraciones transmedia y nuevas formas de acercarse al mundo de las imágenes en movimiento. En consonancia con esta esencia, la Cinemateca cuenta con convocatorias que estimulan proyectos en nuevos medios y adelanta programas de formación en estas áreas. Toda nueva cinemateca debería dedicarse tanto al cine patrimonial y tradicional como al desarrollo de las artes digitales y la preservación y circulación de esos nuevos contenidos, que son soportes de las culturas nacionales.

#### **Estrategia 5.**

##### **Formación para públicos, formadores, preservadores y creadores**

DIMENSIÓN: FORMACIÓN:

La Cinemateca trabaja por la formación de constructores de cultura, tanto creadores como públicos. Todas las personas construyen las culturas que las rodean (aunque no sean conscientes de ello), y es función de esta Cinemateca devolver a la ciudadanía a una posición activa, a la certeza de que todas sus acciones transforman las culturas con las que están en contacto.

#### **Estrategia 6.**

##### **Cinemateca Rodante -Estrategia de intervención integral y territorial en las localidades para el desarrollo audiovisual-**

DIMENSIONES: CREACIÓN, CIRCULACIÓN, FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y APROPIACIÓN

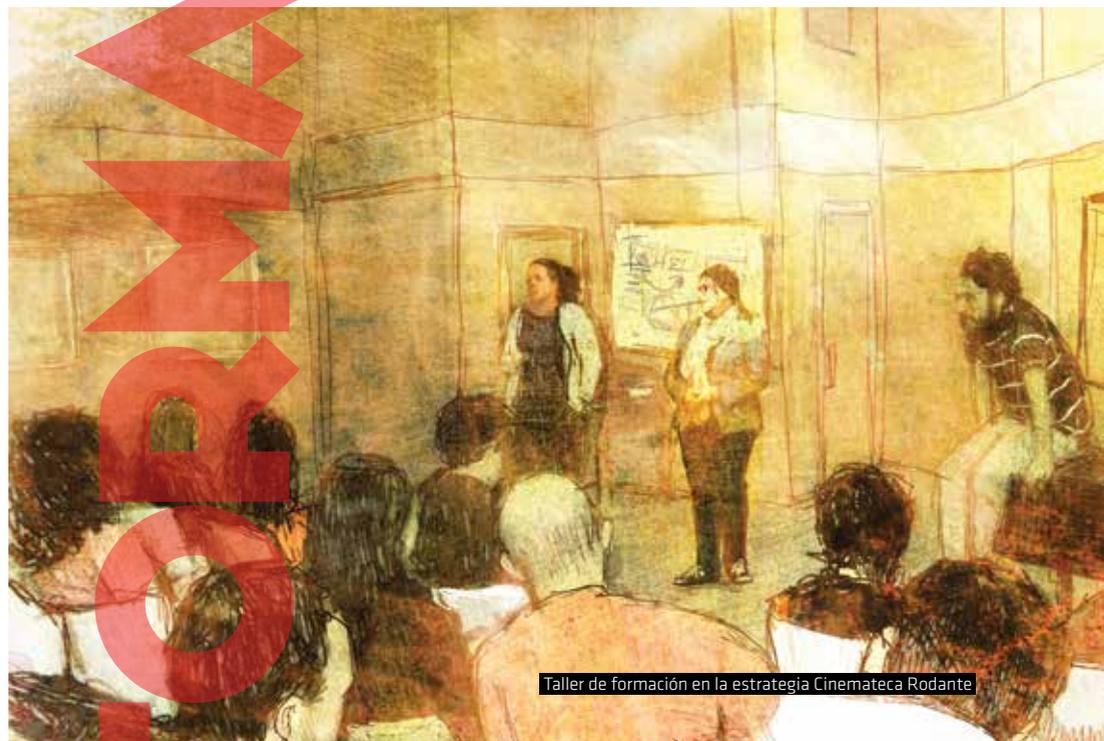
En 2012, inició la estrategia de Cinemateca Rodante, un conjunto de programas dirigidos a las localidades de Bogotá, con actividades de vocación territorial que parten de diagnósticos previos y ofrecen programas de preservación de obras audiovisuales y con programas de formación y creación que fortalecen a las personas que impulsan el desarrollo audiovisual en todas localidades.

#### **Estrategia 7.**

##### **Estímulos económicos a través de convocatorias públicas**

DIMENSIONES: CREACIÓN, CIRCULACIÓN, FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y APROPIACIÓN

La Cinemateca Distrital, que también es la Gerencia de Artes Audiovisuales, como parte de IDARTES y del sector de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, participa en el desarrollo del Programa Distrital de Estímulos y del Programa Distrital de Apoyos Concertados. Los concursos de la Cinemateca para asignar recursos económicos dirigidos a la creación audiovisual inician a mediados de los años 90. Hoy la Cinemateca apoya no solo la creación sino la totalidad del ecosistema audiovisual.



Taller de formación en la estrategia Cinemateca Rodante

# EXPOSICIÓN

A group of people, including a woman in a denim jacket, a man in a cap, and a woman with a purple beanie, are looking at an exhibition in a gallery. The gallery has a wooden floor and a staircase on the left. The background is a blurred hallway with other people.

## **Estrategia 8.**

**Políticas públicas para el desarrollo audiovisual**

DIMENSIONES: CREACIÓN, CIRCULACIÓN,  
FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y  
APROPIACIÓN

De manera coordinada con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), IDARTES y el Consejo Distrital de Artes Audiovisuales, la Cinemateca concierta el diseño de acciones, instrumentos y políticas públicas para el desarrollo audiovisual. Este libro presenta precisamente resultados de esos procesos de concertación y ejecución: todas las acciones de la Cinemateca, la Comisión Fílmica de Bogotá, el Permiso Unificado para Filmaciones y la Nueva Cinemateca de Bogotá.

## **Estrategia 9.**

**Mantenimiento y actualización de la sala principal de la Cinemateca Distrital**

DIMENSIONES: CREACIÓN, CIRCULACIÓN,  
FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y  
APROPIACIÓN

La última estrategia parece modesta y, sin embargo, ¿qué sería de una película que se proyectara con viejos lentes de 35 mm? ¿Cómo pueden verse los muchos filmes que hoy solo se consiguen en el formato Digital Cinema Package (DCP)? Ese es el tipo de soluciones que se buscan a través de esta estrategia. Como la creación de la Nueva Cinemateca demostrará, los espacios son tan importantes como las personas y los programas que los habitan.

**MAPA DE LA ZONA DONDE  
QUEDARÁ LA NUEVA  
CINEMATECA DE BOGOTÁ**



La Nueva Cinemateca es un proyecto de ciudad que transformará el universo audiovisual de Bogotá y Colombia. Este proyecto, posible gracias al empeño de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y a IDARTES, cuenta con un socio fundamental: la Empresa de Renovación Urbana de Bogotá, vinculada a la Secretaría Distrital de Hábitat.

**La Nueva Cinemateca es un salto en el desarrollo cultural de Bogotá y en los procesos de renovación de esta ciudad.**

## EL PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA

Los primeros socios de la Nueva Cinemateca se han reunido siguiendo los lineamientos del Plan de Desarrollo:

**Eje 1:** Una ciudad que reduce los índices de segregación y la discriminación. El ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

**Artículo 17.** El Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad, busca construir y desarrollar el conocimiento por medio de los procesos de ciencia, tecnología e innovación.

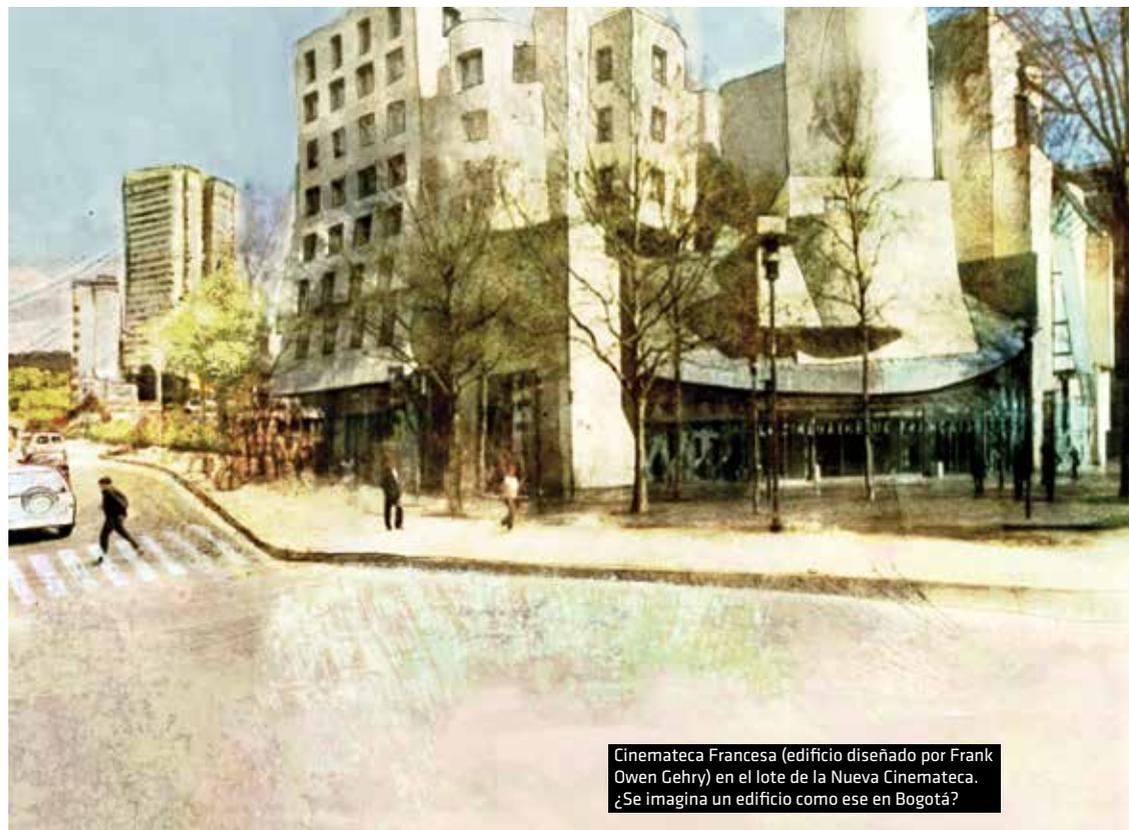
**Eje 3:** Una Bogotá en defensa y por fortalecimiento de lo público.

**Artículo 44.** Programa TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y Sociedad del Conocimiento y del Emprendimiento. Con el fin de fortalecer el acceso universal, el uso y la apropiación social de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

La creación de la Nueva Cinemateca generará procesos que garanticen la inclusión socioespacial y la disminución de la segregación social.

**La Nueva Cinemateca es un esfuerzo en la creación de programas y espacios que fomenten la apropiación de las nuevas tecnologías y una estrategia fundamental para avanzar en una ciudad que dinamiza la participación ciudadana e impulsa el desarrollo económico a través de industrias culturales.**

En consonancia con los programas Tejedores de vida (de atención integral a la primera infancia) y los Centros Locales de Arte para la Niñez y la Juventud (CLAN) de IDARTES, la Nueva Cinemateca generará espacios de encuentro con las artes audiovisuales, tanto para las familias y la primera infancia como para los estudiantes del Distrito.



Cinemateca Francesa (edificio diseñado por Frank Owen Gehry) en el lote de la Nueva Cinemateca. ¿Se imagina un edificio como ese en Bogotá?

## LA COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ

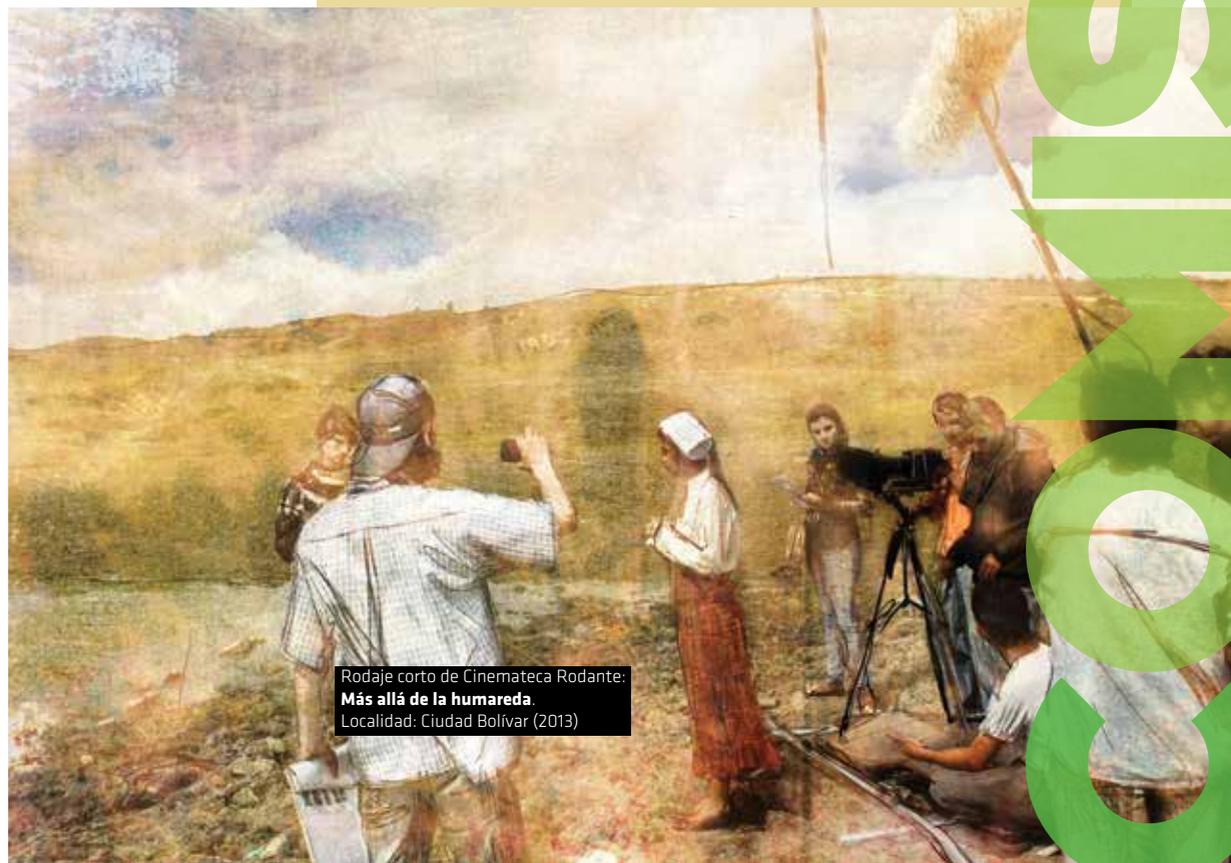
De manera paralela con la Nueva Cinemateca y en coordinación con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se ha venido trabajando en la creación de la Comisión Fílmica de Bogotá (CFB), programa que contribuirá a aumentar la inversión nacional e internacional en cine realizado en la capital de Colombia, con lo cual la ciudad podrá aprovechar los instrumentos creados por la Ley 1556 de 2013. La creación de esta Comisión también implica la generación de un permiso único para filmaciones (PUFA), que facilitará los trámites para rodajes en Bogotá.

El proyecto de decreto, por el cual se crea la Comisión Fílmica de Bogotá y el PUFA, incluye entre sus considerandos la Ley 1556 de 2012, que crea el Fondo Fílmico Colombia, y su artículo 17, que reza: “Las entidades territoriales, por intermedio de las gobernaciones o alcaldías municipales y distritales, en desarrollo de principios de supresión de trámites, deberán contar con un permiso unificado que integre todas aquellas autorizaciones o requerimientos necesarios en el caso de la filmación audiovisual en espacios públicos o en bienes de uso público bajo su jurisdicción”.

La CFB y el PUFA contribuirán a un incremento en la cifra de rodajes que se realizan en la capital de Colombia, con el consecuente fortalecimiento de la creación audiovisual como forma de arte y como industria cultural. **Se trata de dos nuevos instrumentos necesarios para el desarrollo de las industrias creativas en Bogotá y el país.**

En 2012, con la segunda Ley de Cine, Ley 1556 que fomenta el territorio nacional como escenario de obras cinematográficas, se crea el Fondo Fílmico Colombia y se fortalece la labor de la Comisión Fílmica de Colombia, un programa de PROIMÁGENES. El FFC tiene 250 mil millones de pesos para la primera década de vigencia de la ley.

En 2013, la Cinemateca diversifica sus publicaciones con tres colecciones: Cuadernos de Cine Colombiano – Nueva Época, Catálogos Razonados y Colección Becas, que también se publican en Internet como libros electrónicos o PDF. Ese año, con el apoyo de la Alta Consejería para las TIC, se realizó el Encuentro Transmedia y Narrativas Audiovisuales.



Rodaje corto de Cinemateca Rodante:  
**Más allá de la humareda.**  
Localidad: Ciudad Bolívar (2013)

## LA EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA Y LA RENOVACIÓN DEL CENTRO

En noviembre de 2013 el IdARTES y la ERU firman el convenio que permite la construcción de la Nueva Cinemateca de Bogotá en el barrio Las Aguas.

# CONSTRUCCIÓN

El Proyecto de Renovación Urbana denominado Núcleo Educativo y Cultural Las Aguas, liderado por la Empresa de Renovación Urbana de Bogotá -ERU-, cuyo lote tiene 7.803 m<sup>2</sup>, será conformado por la Nueva Cinemateca de Bogotá, el proyecto residencial estudiantil City U y el plan parcial Progresia Fenicia. Este núcleo está ubicado en una de las zonas más tradicionales y legendarias de la ciudad, colindante con el Eje Ambiental de la Avenida Jiménez y la Universidad de los Andes.

Este sector, rodeado por universidades tradicionales de Bogotá, tendrá modernas residencias estudiantiles que permitirán a los universitarios contar con diferentes actividades lúdicas, académicas, artísticas y culturales, y dará a la comunidad estudiantil un ambiente cómodo, seguro y con locales comerciales y servicios, orientado a las necesidades del sector.

Este proyecto se enmarca dentro de la Política de Competitividad establecida por el Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana, el cual señala que los proyectos de renovación urbana con inversión pública

se orientarán a atraer la inversión privada para consolidar el centro de la ciudad y promover actividades de impacto regional, como la recuperación del centro histórico en área residencial y centro cultural de Bogotá.

La Nueva Cinemateca de Bogotá, que tendrá 4.650 m<sup>2</sup> de área construida, contribuye al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo asociadas con el hábitat. El Plan de Desarrollo Bogotá Humana ha enriquecido una ambiciosa estrategia de renovación urbana que tiene por finalidad el mejoramiento y recualificación de la ciudad a partir de acciones de calidad urbanística y arquitectónica, promovidas por el concurso de los sectores público y privado.

La redensificación es otra estrategia que implica un proceso de construcción responsable de ciudad dentro del centro ampliado, el cual considera la vivienda y busca propiciar una ciudad sostenible en lo ambiental, lo social y lo económico a través de proyectos que recuperen el patrimonio urbanístico y arquitectónico, produzcan y recuperen el espacio público y generen nuevos equipamientos, servicios y comercios complementarios a las viviendas.

La Nueva Cinemateca será un espacio para la promoción, la participación y la inversión público-privada y su cercanía con TransMilenio permitirá aprovechar las ventajas del uso del transporte público. Este proyecto se localiza en la Manzana 5 y vincula la Nueva Cinemateca con soluciones de vivienda y comercio, **se generará un nuevo hábitat en el centro de Bogotá, un entorno que mejorará la inclusión social.**

El panorama del cine colombiano ha cambiado radicalmente, en este momento, en 2014: Colombia es la cuarta mayor industria cinematográfica de América Latina.

El desarrollo del cine en Colombia y, en general, de las industrias culturales avanza ofreciendo múltiples ventajas: articulando identidades, preservando el patrimonio y la memoria y superando formas de exclusión, entre otras. En 2007, la participación de las industrias culturales en el Producto Interno Bruto colombiano fue de 1,78%. Más del 50% de estas industrias están en Bogotá.

Desde su creación en 2003, el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico ha canalizado cerca de \$90 mil millones de pesos con destino a la producción de películas, capacitación, escritura de guiones, participación en mercados y festivales, distribución, presencia en cine, televisión y nuevos medios digitales, proyectos de conservación del patrimonio nacional de imágenes en movimiento y lucha contra la piratería.

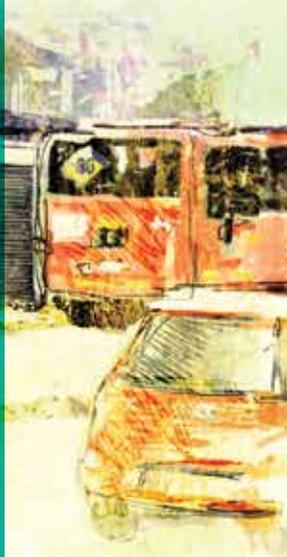
Otro de los estímulos que nacen en 2003 es una deducción tributaria de 165% (antes de 125%) sobre cada inversión en películas colombianas, lo que ha atraído desde el inicio de la Ley de Cine recursos cercanos a los \$107 mil millones de pesos.

Los agentes industriales de la cadena cinematográfica (productores, distribuidores, exhibidores) reciben 50% de exención en renta si capitalizan utilidades para nuevas actividades, lo que ha llevado a transformaciones como que las pantallas cinematográficas hayan pasado de menos de 300 en 2004 a 689 en 2012 (más de 200 digitales). La asistencia a salas también se incrementó: en 2003 había menos de 20 millones de espectadores y en 2012 hubo 40,8 millones (17,1 en Bogotá).

Entre 2003 y 2013, se estrenaron 140 largometrajes nacionales, mientras que en todo el siglo XX se estrenaron solo 367 largometrajes. Muchas de estas películas son coproducciones, lo que permite intercambios de capitales y talentos.

Así, \$600 mil millones de pesos anuales ingresan a las cuentas nacionales provenientes del sector cinematográfico. Para incrementar esta cifra y capitalizar productos y servicios conexos (turismo, entre otros), las regiones han iniciado la creación de comisiones filmicas.

Cinemateca de Bolivia en el lote de lo que será la Nueva Cinemateca de Bogotá





## LA NUEVA CINEMATECA DE BOGOTÁ

### OBJETIVO

La Nueva Cinemateca de Bogotá busca fomentar la defensa del patrimonio cultural, la creación con nuevas tecnologías y la evolución integral de la cultura visual y audiovisual, a través del desarrollo de programas de formación, creación, exhibición, investigación y publicaciones, y de acciones de preservación, restauración y circulación del acervo audiovisual consignado en su Filmoteca y Mediateca, siempre impulsando la participación, la organización, la creatividad y el sentido crítico de la ciudadanía de todos los estratos y edades. Este objetivo se desarrollará en diversos espacios de la ciudad, pero tendrá como eje un nuevo equipamiento cultural adaptado a las necesidades de Bogotá y a la evolución de las artes visuales y audiovisuales.

Exposiciones transmedia de  
Transmediale y espacios imaginados en  
la Nueva Cinemateca de Bogotá

## ESPACIOS Y SERVICIOS

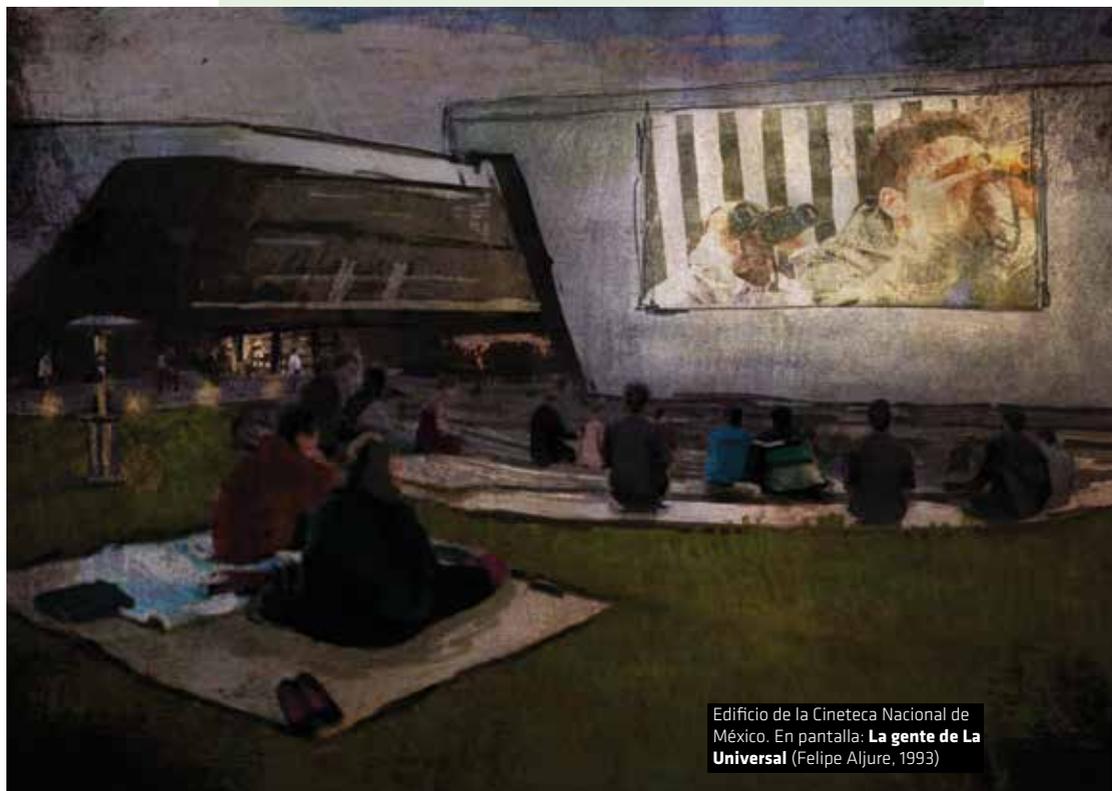
La Nueva Cinemateca que se construirá en la esquina de la calle 19 con carrera 3, tendrá 4.650 m<sup>2</sup> construidos y los siguientes usos:

- Múltiplex formado por cuatro salas de cine con todos los sistemas de proyección y conexión satelital (o banda dedicada).
- Laboratorios para creación de contenidos digitales y audiovisuales y la apropiación de la cultura digital.
- Salones para talleres y procesos de formación.
- Mediateca con cabinas de visionado, entre otros servicios.
- Bodegas para la Filmoteca y área de manipulación de filmes.
- Sala de exposición de arte digital e interactivo.
- Área comercial: café, restaurante, servicio financiero, tienda librería.
- Sótanos de parqueaderos.
- Terrazas verdes, senderos y áreas públicas verdes.
- WiFi libre en todo el edificio.
- Oficinas.

## LA NUEVA CINEMATECA TAMBIÉN SERÁ UN ESPACIO PARA LAS ARTES VISUALES

En 1981 la administración distrital crea la Galería Santa Fe, que como la Cinemateca en sus comienzos, empieza a funcionar en el Planetario. Desde entonces la Galería ha sido un espacio orientado a la circulación de la producción de los artistas plásticos de Bogotá. Tras la reestructuración y reinauguración del Planetario Distrital en 2011, la Galería Santa Fe ha descentralizado sus acciones para construir una constelación de programas de fomento a los proyectos de artes plásticas y visuales de la ciudad, propiciando la apropiación social de las prácticas artísticas contemporáneas por parte del público de Bogotá. Esta constelación de espacios y acciones gestionadas desde la Galería contarán en el edificio de la Nueva Cinemateca, con una sala con la que se espera ampliar el circuito de exhibiciones de arte contemporáneo cuyo núcleo será la nueva sede permanente de la Galería Santa Fe.

La historia y la geografía del audiovisual nacional ha cambiado, pero todavía son muchos los retos, siendo el mayor de todos defender los logros adquiridos. Junto con esta meta, están estas otras: que los colombianos vean su cine, que el audiovisual nacional aproveche las oportunidades de las nuevas tecnologías y que las obras audiovisuales representen a todas las culturas de esta nación de naciones. Todas estas tareas hacen parte de la misión de la Nueva Cinemateca.



Edificio de la Cineteca Nacional de México. En pantalla: **La gente de La Universal** (Felipe Aljure, 1993)



Sala principal de la Cinemateca Distrital (2014)

A lo largo de la historia del cine colombiano, la **Cinemateca Distrital** ha sido un instrumento constante para el desarrollo del cine nacional. La **Nueva Cinemateca de Bogotá** defenderá lo alcanzado y será un centro para la preservación del patrimonio audiovisual, la creación y circulación de las artes audiovisuales y las nuevas tecnologías y la expresión digital.



**VOCES DEL CONSEJO DE ARTES AUDIOVISUALES DE BOGOTÁ**

En Colombia, la producción audiovisual está en auge, y es responsabilidad del Distrito adecuar un mejor lugar para presentar los productos audiovisuales. La creación de una nueva Cinemateca para Bogotá da un impulso al sector y brinda un nuevo lugar para concentrar los nuevos talentos y productos audiovisuales de la ciudad.

**Camilo Gutiérrez Sáenz**  
PRESIDENTE

Este nuevo proyecto es fundamental para el progreso del audiovisual de la ciudad y nos lleva a la altura de otros países que, aunque tienen menor incidencia y representatividad en este sector, ya cuentan con espacios mejor dotados. Este nuevo espacio permitirá a realizadores, gestores y actores pensar este bello oficio con otras posibilidades.

**Halston Andrey Giraldo Gaitán**  
CONSEJERO

La nueva sede de la Cinemateca Distrital se justifica desde el compromiso con el fenómeno audiovisual, y busca otras formas de alentar el conocimiento y el amor por el cine, siendo un lugar para el encuentro y desencuentro de visiones sobre la imagen en movimiento y convirtiéndose en la caja de resonancia del acontecer audiovisual que tiene lugar en cada uno de los territorios de la ciudad.

**David Bello Ceballos**  
CONSEJERO

Para atender la problemática actual del sector audiovisual, se debe impulsar esta iniciativa y reunir a quienes desde hace más de 20 años soñamos con tener un espacio de visibilidad y apoyo artístico que se ajuste a las necesidades del movimiento audiovisual de la ciudad y a su proyección tanto tecnológica como creativa.

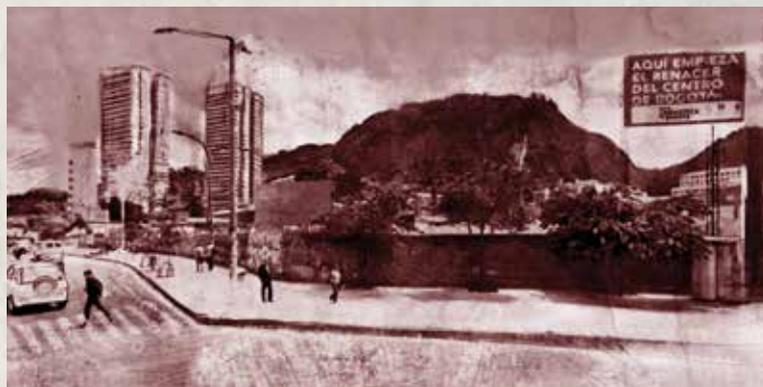
**Lorena García Gutiérrez**  
CONSEJERA

# Érase una vez en Bogotá

La elección del 25 de marzo de 2024 como fecha para la premiación de los principales documentales del continente americano, en el marco del Festival Internacional de Documentales de Bogotá, no es gratuita. Hace 10 años, un 25 de marzo de 2014, la ciudad se propuso de manera oficial construir un espacio que permitiera alojar festivales, como el que hoy termina, o como Ojo al Sancocho, el festival más importante de cine comunitario del continente; realizar distintas actividades para el desarrollo del cine independiente y alternativo en Bogotá y para rescatar, preservar y difundir el patrimonio filmico nacional. Hoy hace 10 años la película de la Nueva Cinemateca de Bogotá apenas escribía su guion, hoy su estructura está perfectamente cuidada y su dotación cumple los estándares de cualquier cinemateca en el mundo para la satisfacción de la ciudad. Ésta que antes llamábamos la Nueva Cinemateca ahora es uno de los espacios culturales más arraigados y apropiados por los habitantes de Bogotá y del país.

Muchas cosas han pasado después de que ese 25 de marzo de 2014 dieran fruto los esfuerzos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de las Artes –Idartes-, la Secretaría de Hábitat del

Distrito y la Empresa de Renovación Urbana de Bogotá –ERU-. En estos años hemos visto cómo en el lote de la calle 19 con carrera 3 que hoy conocemos como la Cinemateca de Bogotá, –Centro para el desarrollo de las artes visuales y audiovisuales-, millones de personas han disfrutado de las proyecciones en su múltiplex, que es la cabeza del circuito de exhibición alternativa del país. Un lugar donde se presentan todos los festivales de cine de la capital y donde el público puede disfrutar de todo el cine colombiano y de todas las formas del audiovisual mundial. Con cada visita a la Cinemateca se descubren nuevos atractivos: exposiciones de artes visuales contemporáneas, proyecciones de cine al aire libre, un piso entero dedicado a la formación de públicos y creadores, y una mediateca con toda la historia del audiovisual mundial que puede encontrarse en libros, fotos, afiches, revistas y, por supuesto, en audiovisuales que los visitantes disfrutaban en cabinas de video. Por la sección infantil de la mediateca (la sala Jairo Anibal Niño) circulan diariamente media docena de colegios, y en los salones se desarrollan talleres de sensibilización y creación para todas las edades. Las terrazas y los jardines de la Cinemateca, su restaurante, tiendas y



Esta fue la ilustración usada para el lanzamiento del proyecto de la Nueva Cinemateca de Bogotá

café son espacios que ofrecen una pausa en el centro de la ciudad. La Cinemateca Rodante, la estrategia de fomento a la creación, preservación y exhibición audiovisual, se ha convertido en un modelo de trabajo que desarrollan otras ciudades del continente, y muchas de las producciones del sector audiovisual de las localidades de Bogotá, han sido nominadas y hecho parte de selecciones oficiales en diversos festivales nacionales e internacionales.

Hace una década era un sueño pensar que Bogotá pudiera tener un festival internacional totalmente reconocido en la agenda latinoamericana, que directores de la talla de Wong Kar-wai, Win Wenders, Michel Gondry o Alfonso Cuarón hicieran de nuestras calles un espacio para filmar sus proyectos o mucho menos que intérpretes de la trayectoria de Gael García, Daniel Auteuil, Charlize

Theron o Marion Cotillard, vinieran a presentar sus últimas películas. Esto, que parecía un imposible hoy es una realidad que ha podido alcanzarse gracias a un sector cada vez más dinámico, a una Cinemateca que hace de Bogotá una ciudad del cine y a unas apuestas, como la Comisión Fílmica y otras tantas iniciativas, que hacen ideal venir a Bogotá para ver buen cine y también para producirlo. Por todo esto, la Cinemateca de Bogotá también tendrá la primicia de proyectar la película colombiana ganadora en el Festival de Cannes.

Érase una vez en Bogotá, al decir del director Sergio Leone, un lote en una ciudad que quería escribir y producir la más potente de sus películas, hoy celebramos felices la decisión que tomó hace 10 años el Distrito y el empuje del sector audiovisual que hicieron posible este sueño para Bogotá.

665A00



21-2

Estación  
Universidades  
CRB - CLU

Este libro terminó de  
hacerse cerca de la  
manzana 5 en marzo de  
2014. Se compuso en  
caracteres Varieté, Klavika y  
Espinosa nova.

INSTITUTO  
CINEMATECA  
DE BOGOTÁ





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANA



NUEVA CINEMATECA DE BOGOTÁ



# NUEVA CINE MATECA DE BOGOTÁ

Centro para el desarrollo de las artes visuales y audiovisuales

